FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Rico	Bernal	Yurit Alberto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1143377776	F () M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1143377776 D.M. 14

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 20 MES 10 AÑO 1994	PARQUE HEREDIA EDIFICIO GINGER TORRE 5 APARTAMENTO TERNERA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOLÍVAR
DEPTO	BOLÍVAR	MUNICIPIO	CARTAGENA DE INDIAS		
MUNICIPIO	CARTAGENA DE INDIAS	TELÉFONO		EMAIL	Yuritrico20@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2011
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	12	2019	343644

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	09	*Año* 2023	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL # CONTRATO 6622 - 2015	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 1A 1B 11 SUR cortijo bajo miranda klometro 3						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO - CONTRATISTA CONTRATO	*DEPENDENCIA* APOYO EN SEC DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 1 3A 1 SUR kilometro 3 bajo miranda el cortijo						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6056517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	27	*Mes*	07	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* Carretera a Turbaco Km 3 Sector Bajo Miranda - El Cortijo.						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE BOLIVAR S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6056925222	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	27	*Mes*	04	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	*DEPENDENCIA* ABOGADOS					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGUAS DE BOLIVAR S.A. E.S.P.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6925222	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	11	*Año* 2021	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* MANGA EDIFICIO TWINS BAY PISO 22						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGUAS DE BOLIVAR S.A. E.S.P.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6925222	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	08	*Año* 2021	*Día*	01	*Mes*	11	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* MANGA EDIFICIO TWINS BAY PISO 22						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	06	*Año* 2021	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* Turbaco Km 3 sector bajo miranda, el Cortijo						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BBT ABOGADOS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	03	*Año* 2019	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INMOBILIARIA CASA BLANCA 207			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3004472303	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	30	*Mes*	03	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CENTRO PLAZOLETA BENKOS EDIF COMODORO OF 1101						

4 **EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	1
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	4	10

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento *Cartagena de Indias, Marzo 06 2024*

Yurit Alberto Rico Bernal

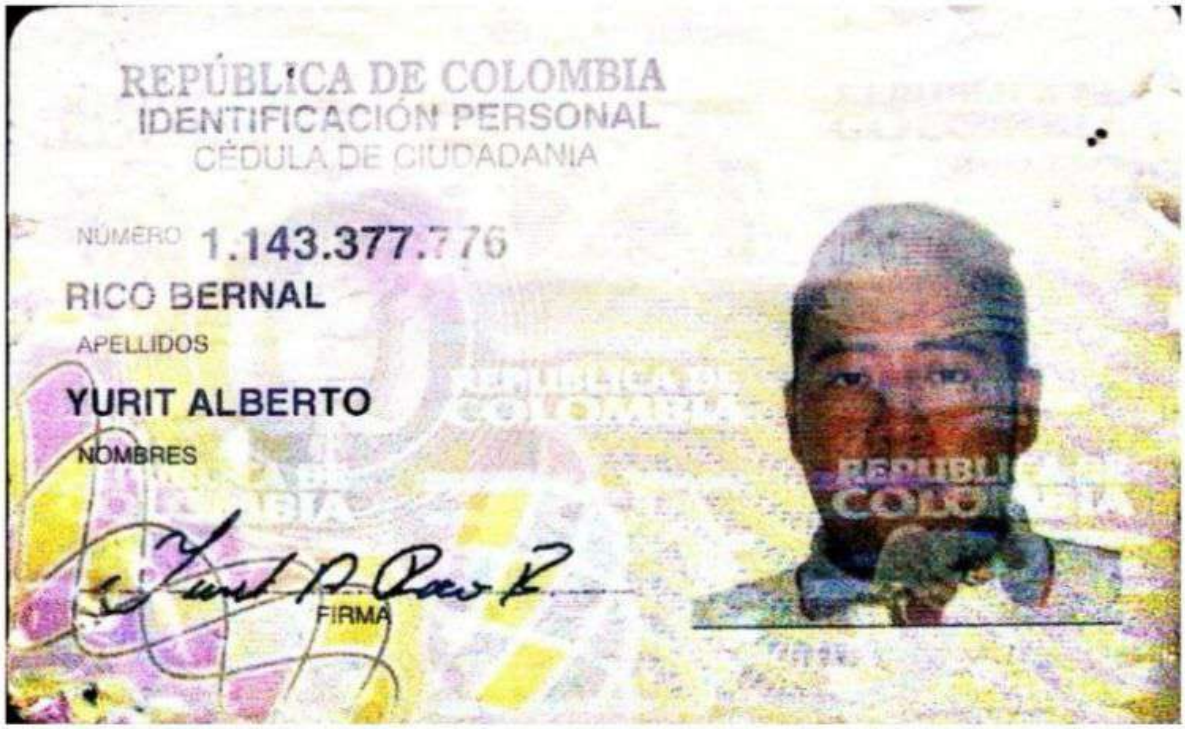
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.143.377.776

RICO BERNAL
APELLIDOS

YURIT ALBERTO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-OCT-1994

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

01-NOV-2012 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0500150-00852635-M-1143377776-20161003 0051544565A 1 6004099720

CARTAGENA, Marzo 6 de 2024

Señor:
RICO BERNAL YURIT ALBERTO
CC. 1143377776
BRR BLAS DE LEZO MZ 8 LT 5 ET 3 - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Enero 16 de 2021. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
RICO BERNAL YURIT ALBERTO	1143377776	C	Ene-16-2021	56	0	COTIZANTE	VIGENTE		Suspendido por Mora Independiente (Sin Servicio)	Ninguna
RAMIREZ MUNOZ GISERLY SAIRETH	5393818	PT	Feb-4-2021	52	0	COMPAÑERO(A)	VIGENTE		Suspendido por Mora Independiente (Sin Servicio)	Ninguna
RICO RAMIREZ ASHLEY MONSERRAT	1238347591	R	Mar-1-2023	38	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE		Suspendido por Mora Independiente (Sin Servicio)	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
YURIT ALBERTO RICO BERNAL	1143377776	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
YURIT ALBERTO RICO BERNAL	1143377776	Independiente Voluntario al Sistema de Riesgos Lab	CERRADO
YURIT ALBERTO RICO BERNAL	1143377776	Trabajador Independiente	CERRADO
YURIT ALBERTO RICO BERNAL	1143377776	Trabajador Independiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerente de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.
Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación,

siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YURIT ALBERTO RICO BERNAL, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.143.377.776**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 6 de Marzo del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

GRUPO INTEGRAL DE SALUD

DR. SAIPS - Software para Administración de IPS1.0.0.285

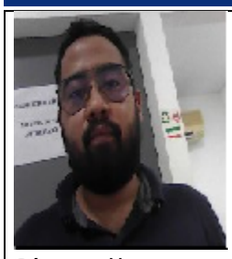
CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

CATG-001642

N° de historia 1143377776 **Motivo de consulta** EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL **Fecha registro** 8/06/2021

Tipo examen INGRESO

Ficha de identificación



YURIT ALBERTO RICO BERNAL

Tipo Doc. CC **Nro. Documento** 1143377776 **Fec. Nac.** 20/10/1994 **Edad** 26

Telefono 1 3002915944 **Telefono 2** - **Depto.** Bolivar **Ciudad** Cartagena

Correo electronico yurit9420@hotmail.com

Dirección Casa BLAS DE LEZO LT 5 TERCERA ETAPA

Estado civil Soltero(a) **Escolaridad** Profesional **Estrato** Estrato 3 - Medio bajo

Género M **Descripción de escolaridad** ABOGADO

Hijos 0 **Profesión** ABOGADO

Contrato PARTICULARES CARTAGENA

Empresa PARTICULAR SO

Cargo ASIGNADO

AFP PORVENIR S.A. **EPS** SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROM(**ARL** NO RECUERDA

Estudios realizados

EXAMEN MEDICO OSTEMUSCULAR .

Concepto médico

Procedimiento	Concepto
Ingreso	Apto con recomendaciones

Observación

SEGUIR CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA

Recomendaciones

Tipo de recomendación	Recomendación
Habitos y estilos de vida	
	Fomento del Autocuidado
	Dieta balanceada
	Estilos de vida Saludable
	Dieta baja en grasa y Carbohidratos
	Ejercicio Fisico Moderado
Ocupacionales	
	Higiene Postural
	Posiciones Ergonomicas
	Pausas Activas
	Uso de EPP de acuerdo al cargo
Preventivas	
	Ingresar al plan de PVE
	Uso de correcion optica permanente

Recomendaciones especificas

INGRESAR AL PVE VISUAL
VALORACION POR NUTRICION POR EPS POR I MC ELEVADO
CONTINUAR CONTROL POR OPTOMETRIA POR ALTERACION DE LA REFRACCION
CONTINUAR CONTROL POR MEDICINA GENERAL POR EPS POR PATOLOGIA DE BASE QUE NO INTERFIERE CON SUS FUNCIONES
SEGUIR CON TODAS LAS RECOMENDACIONES DE BIOSEGURIDAD PARA COVID 19 > USO DE TAPABOCAS, LAVADO DE MANOS, USO DE GEL ANTIBACTERIAL,DISTANCIAMIENTO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Autorizo al(a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mí el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomará el Laboratorio Clínico Falab S.A.S para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) están completas y verídicas. Autorizo a Laboratorio Clínico Falab S.A.S para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registradas en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que de todos los espacios en blanco han sido contemplados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.



Dr(a). CAMILA ISABEL MARQUEZ DEAL
R.M. Nro. 70359
Licencia ESO 1174
M.D. SALUD OCUPACIONAL



Paciente YURIT RICO BERNAL
Identificación: 1143377776

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14898449991

(415)7707212489984(8020) 000001489844999 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 4 3 3 7 7 7 7 6	5	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 3 3 7 7 7 7 6	2 0 1 2 1 1 0 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RICO	BERNAL	YURIT	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR BLAS DE LEZO MZ 10

42. Correo electrónico: yuritrico20@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 8 6 4 2 0 6 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 2 1 1 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 23 / 16 : 22: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RICO BERNAL YURIT ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de marzo de 2024, a las 14:18:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1143377776
Código de Verificación	1143377776240306141837

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242906326

PIB
14:16:54

Bogotá DC, 06 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YURIT ALBERTO RICO BERNAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1143377776:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:21:21 PM horas del 06/03/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1143377776**
Apellidos y Nombres: **RICO BERNAL YURIT ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/03/2024 05:03:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1143377776 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87058340** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor YURIT ALBERTO RICO BERNAL identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1143377776, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	YURIT
Segundo Nombre:	ALBERTO
Primer Apellido:	RICO
Segundo Apellido:	BERNAL
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1143377776
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 6 días del mes de Marzo de 2024, a las 4:24:23 PM.

Cordialmente,



TC. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ.

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

República de Colombia

Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. **4223314**

CERTIFICA :

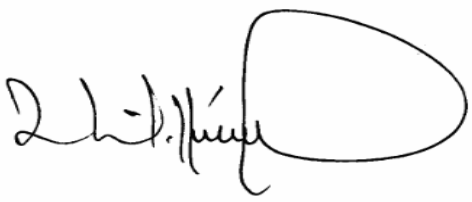
Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **YURIT ALBERTO RICO BERNAL** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 1143377776** y la tarjeta de abogado (a) **No. 343644**

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial.
.

Bogotá, D.C., DADO A LOS SEIS (6) DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)



Dr. William Moreno
SECRETARIO JUDICIAL

República de Colombia

Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. **4223314**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **YURIT ALBERTO RICO BERNAL** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 1143377776** y la tarjeta de abogado (a) **No. 343644**

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	**Gobernación de Bolivar** **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 678787**	Bolivar primero

EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **YURIT ALBERTO RICO BERNAL**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1143377776, ha prestado sus servicios a Gobernación de Bolivar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1638** de fecha Dieciocho (18) de Junio de 2021**,** cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Dirección de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la Secretaria de Hacienda.; con fecha de inicio Dieciocho (18) de Junio de 2021, fecha de finalización Diecisiete (17) de Diciembre de 2021, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **($3,000,000)** por concepto de honorarios**.**

 OBLIGACIONES: 1. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos programas y procesos de la Dirección de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la Secretaria de Hacienda. 2. Revisar los proyectos de actos administrativos y demás documentos administrativos que se produzcan en las distintas dependencias y que deban ser sometidos a consideración del Director de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la Secretaria de Hacienda 3. Orientar jurídicamente al Director de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la Secretaria de Hacienda en respuesta a las peticiones presentadas a la Gobernación de Bolívar. 4. Prestar asesoría jurídica en los asuntos de conocimiento y competencia de la Dirección de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la Secretaria de Hacienda. 5. Actuar con la debida diligencia y el cuidado que impone la defensa de los intereses del Departamento. 6.Apoyar profesionalmente en la elaboración de respuesta a solicitudes o peticiones que se lleven ante la Dirección de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la secretaria de Hacienda.7. Cumplir con las demás obligaciones que le asigne el supervisor del contrato y que sean requeridos para el mejor servicio.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2029** de fecha Veintiocho (28) de Enero de 2022**,** cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Dirección de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la Secretaria de Hacienda.; con fecha de inicio Veintiocho (28) de Enero de 2022, fecha de finalización Veintisiete (27) de Julio de 2022, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **($3,000,000)** por concepto de honorarios**.**

 OBLIGACIONES: 1. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la

EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE

toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos programas y procesos de la Dirección de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la Secretaria de Hacienda. 2. Revisar los proyectos de actos administrativos y demás documentos administrativos que se produzcan en las distintas dependencias y que deban ser sometidos a consideración del Director de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la Secretaria de Hacienda 3. Orientar jurídicamente al Director de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la Secretaria de Hacienda en respuesta a las peticiones presentadas a la Gobernación de Bolívar. 4. Prestar asesoría jurídica en los asuntos de conocimiento y competencia de la Dirección de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la Secretaria de Hacienda. 5. Actuar con la debida diligencia y el cuidado que impone la defensa de los intereses del Departamento. 6. Apoyar profesionalmente en la elaboración de respuesta a solicitudes o peticiones que se lleven ante la Dirección de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la secretaria de Hacienda.7. Cumplir con las demás obligaciones que le asigne el supervisor del contrato y que sean requeridos para el mejor servicio.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 707** de fecha Un (1) de Marzo de 2023**,** cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Dirección de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la Secretaria de Hacienda.; con fecha de inicio Un (1) de Marzo de 2023, fecha de finalización Treinta (30) de Junio de 2023, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **($3,000,000)** por concepto de honorarios**.**

 OBLIGACIONES: 1. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos programas y procesos de la Dirección de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la Secretaria de Hacienda. 2. Revisar los proyectos de actos administrativos y demás documentos administrativos que se produzcan en las distintas dependencias y que deban ser sometidos a consideración del Director de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la Secretaria de Hacienda 3. Orientar jurídicamente al Director de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la Secretaria de Hacienda en respuesta a las peticiones presentadas a la Gobernación de Bolívar. 4. Prestar asesoría jurídica en los asuntos de conocimiento y competencia de la Dirección de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la Secretaria de Hacienda. 5. Actuar con la debida diligencia y el cuidado que impone la defensa de los intereses del Departamento. 6. Apoyar profesionalmente en la elaboración de respuesta a solicitudes o peticiones que se lleven ante la Dirección de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la secretaria de Hacienda.7. Las demás inherentes al objeto del contrato.

EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA CERTIFICA QUE

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4461** de fecha Quince (15) de Septiembre de 2023**,** cuyo objeto consiste en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Dirección de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la Secretaría de Hacienda.; con fecha de inicio Quince (15) de Septiembre de 2023, fecha de finalización Veintinueve (29) de Diciembre de 2023, por el término de tres (3) meses y quince (15) dias y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($3,500,000)** por concepto de honorarios**.**

 OBLIGACIONES: 1. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos programas y procesos de la Dirección de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la Secretaría de Hacienda. 2. Revisar los proyectos de actos administrativos y demás documentos administrativos que se produzcan en las distintas dependencias y que deban ser sometidos a consideración del Director de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la Secretaría de Hacienda 3. Orientar jurídicamente al Director de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la Secretaría de Hacienda en respuesta a las peticiones presentadas a la Gobernación de Bolívar. 4. Prestar asesoría jurídica en los asuntos de conocimiento y competencia de la Dirección de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la Secretaría de Hacienda. 5. Actuar con la debida diligencia y el cuidado que impone la defensa de los intereses del Departamento. 6. Apoyar profesionalmente en la elaboración de respuesta a solicitudes o peticiones que se lleven ante la Dirección de Estudios y Análisis Financiero y Fiscal de la Secretaría de Hacienda. 7. Pasar informes mensuales de las actividades que desarrolle al supervisor del contrato. 8. Las demás inherentes al objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (26) días del mes de diciembre de 2023.

EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA CERTIFICA QUE

WILLY YEICKSON ESCRUCERIA CASTRO

DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA

Aguas de Bolivar S.A. E.S.P.

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 618906

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **YURIT ALBERTO RICO BERNAL**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1143377776-5, ha prestado sus servicios a Aguas de Bolivar S.A. E.S.P..

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 278** de fecha Dos (2) de Agosto de 2021, cuyo objeto consistió en PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ASESORÍA A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE AGUAS DE BOLÍVAR S.A. E.S.P.; con fecha de inicio Dos (2) de Agosto de 2021, fecha de finalización Un (1) de Noviembre de 2021, por el término de tres (3) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($2,500,000)** por concepto de honorarios.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 409** de fecha Dieciseis (16) de Noviembre de 2021, cuyo objeto consistió en PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ASESORÍA A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE AGUAS DE BOLÍVAR S.A. E.S.P.; con fecha de inicio Dieciseis (16) de Noviembre de 2021, fecha de finalización Quince (15) de Diciembre de 2021, por el término de un (1) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($2,500,000)** por concepto de honorarios.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 69-2022** de fecha Veintiocho (28) de Enero de 2022, cuyo objeto consistió en PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ASESORÍA A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE AGUAS DE BOLÍVAR S.A. E.S.P.; con fecha de inicio Veintiocho (28) de Enero de 2022, fecha de finalización Veintisiete (27) de Abril de 2022, por el término de tres (3) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($2,500,000)** por concepto de honorarios.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en Cartagena de Indias, a los (23) días del mes de febrero de 2023.

Aguas de Bolivar S.A. E.S.P.

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 618906

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
CERTIFICA QUE

EDUARDO POMBO ARRIETA

SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

INMOBILIARIA CASA BLANCA 207
Centro, Plazoleta Benkos Biohó, Edificio Comodoro Oficina 1101
Correo Electronico: Chestienpitalua@yahoo.es
Telefono: 3004472303 / 6602543

CERTIFICADO LABORAL

CHESTIEN KARINA PITALÚA URZOLA, abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía No. 33.103.110 de Cartagena, Portadora de la Tarjeta Profesional No. 179.459 del C. S. de la J. en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de la sociedad INMOBILIARIA CASA BLANCA 207 SAS, identificada con el Nit No. 900.593.859-8, con domicilio ubicado en la ciudad de Cartagena Centro, Plazoleta Benkos Biohó Edificio Comodoro Oficina 11-01, a través de la presente **CERTIFICO** que el Doctor **YURIT ALBERTO RICO BERNAL,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.143.377.776 de Cartagena y portadora de la Tarjeta Profesional No. 343.644 del C.S. de la J., labora como **ASESOR JURIDICO** de la sociedad desde el 5 de Enero de 2.018 hasta el 30 de marzo de 2021.

Para constancia se firma en la ciudad de Cartagena de Indias, D. T. y C. a los Cinco (05) días del mes de Junio de 2021.

De usted atentamente,



CHESTIEN KARINA PITALUA URZOLA
C.C. No. 33.103.110 de Cartagena
Representante Legal
INMOBILIARIA CASA BLANCA 207 SAS

A QUIEN INTERESE

El suscrito **Dr. RICARDO A BLANCO VILLANUEVA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.187.316 de Cartagena, abogado de profesión portador de la tarjeta profesional No. 149.339 del C. S. de la J., actuando en mi calidad de Gerente Jurídico de la firma **BBT ABOGADOS ASOCIADOS**, me permito certificar que el Sr. **YURIT ALBERTO RICO BERNAL,** identificada con la C.C. No.1.143.377.776 del Cartagena, labora en nuestra firma desde el 15 de marzo del 2019 hasta el 20 de diciembre de 2019, en el cargo de **ABOGADO JUNIOR** con un contrato de prestación de servicio indefinidos.

Se desempeña de manera satisfactoria y cumple con todas las funciones encargadas con responsabilidad y compromiso.

Dado en Cartagena a los seis (15) días del mes de mayo del año 2021.

Atentamente,

RICARDO A. BLANCO VILLANUEVA.
C.C. 73.187.316 de Cartagena.
Gerente Jurídico

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio La Nueva Enseñanza

Cartagena de Indias (Bolívar)
Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del Distrito
según resolución No. 0672 de Septiembre 28 de 2009 de la
Secretaria de Educación Distrital de Cartagena

Confiere a:

YURIT ALBERTO RICO BERNAL

IDENTIFICADO (A) CON D.I. 94102017220

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al proyecto educativo institucional P.E.I.

Este diploma no requiere registro en Secretaria de Educación
(Decreto Nacional N°921 de 1994)

JESÚS ESCOBAR ARTEAGA
Rector

ROCIO REDONDO CONTRERAS
Secretaria

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

PERSONERÍA JURÍDICA, RESOLUCIÓN No. 1326, DEL 25 DE MARZO DE 1975,
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Abogado

A

Yurit Alberto Rico Bernal

C.C. No. 1.143.377.776 de Cartagena

En testimonio de ello, le otorga el presente Diploma en
Cartagena de Indias D.T. y C. Bolívar, el día 11 del mes de diciembre de 2019.

Rector

Decano

Fray Edward Alvarado
Secretario

Anotado en el folio 148 del libro 2 de Registro de Diplomas, a los 11 días del mes de diciembre de 2019 No. 11963

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

MULTICAMPUS DE ALTA CALIDAD

CERTIFICA QUE:

YURIT ALBERTO RICO BERNAL

C.C. 1143377776 de Cartagena

Cursó y Aprobó el

II DIPLOMADO EN DERECHO CONTEMPORÁNEO Y TENDENCIAS JURÍDICAS EN COLOMBIA

Realizado en Cartagena de Indias D. T. y C, con intensidad de 144 horas que inició el 01 de abril del 2019 y finalizó el 28 de junio del 2019
En testimonio de ello, se expide el presente certificado el día 15 de Julio de 2019

Nina Mariela Del Cristo Ferrer Araujo
Decana
Facultad de derecho y Ciencias Políticas

Fray Jorge Botero Pineda, OFM.
Secretario
Universidad de San Buenaventura Cartagena

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CARTAGENA

Las facultades de Derecho y Ciencias Políticas de las universidades de San Buenaventura Cali y Cartagena,

certifican que

Yurit Alberto Rico Bernal

c.c. 1143377776

participó y aprobó el curso

Formación en Conciliación Extrajudicial en Derecho para Estudiantes

llevado a cabo del 30 de septiembre de 2014 al 30 de mayo de 2015, con una intensidad de 120 horas, de acuerdo con lo ordenado por el Decreto 1829 de 2013 y la Resolución 0221 de 2014 del Ministerio de Justicia y el Derecho y que lo habilita para ejercer como estudiante conciliador

Para constancia, se firma en Cali, el 13 de agosto de 2015.

Alba Liliana Silva de Roa
DECANA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

Judith Pinedo Flórez
DECANA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CARTAGENA

Fray Jorge Botero Pineda, OFM
SECRETARIO
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

Claudia Isabel Mendoza Ramos
DIRECTORA CONSULTORIO JURÍDICO
Y CENTRO DE CONCILIACIÓN ACADÉMICO
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
YURIT ALBERTO

APELLIDOS:
RICO BERNAL

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTIA

UNIVERSIDAD
SAN BVENTURA C/GENA

FECHA DE GRADO
11/12/2019

CONSEJO SECCIONAL
BOLIVAR

CEDULA
1143377776

FECHA DE EXPEDICIÓN
09/03/2020

TARJETA Nº
343644

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

C E R T I F I C A

Certificado de Vigencia N.: 2067342

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **YURIT ALBERTO RICO BERNAL** , identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía** No. **1143377776**., registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	343644	09/03/2020	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **6** días del mes de **marzo** de **2024**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración